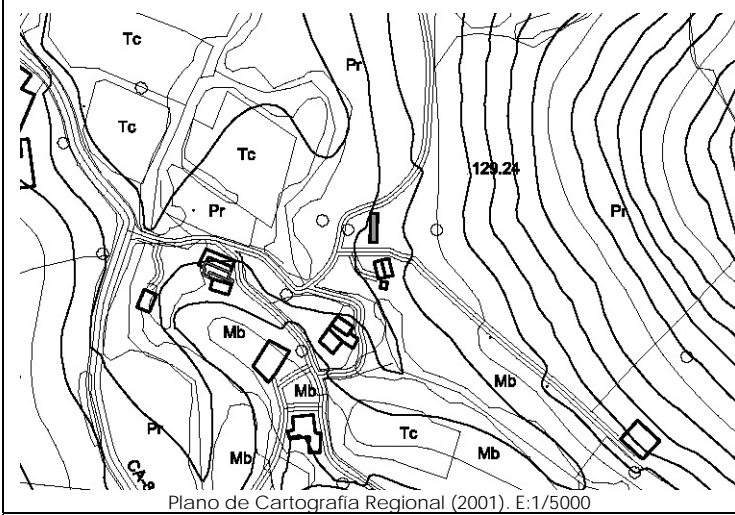
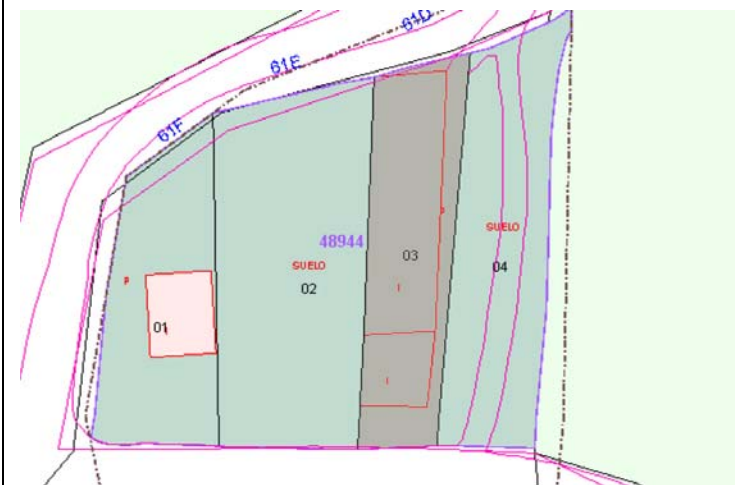


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio2010). E: 1/500

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

3N1

DATOS GENERALES

Localización:	BO GANDARILLA 61 (D)	
Referencia Catastral:	4894403UN8949S0001XZ	Fecha Catastro: 1900
Superficie Catastral:	Suelo: 144 m ²	Construido: 159 m ²
Coordenadas UTM:	X: 384863	Y: 4799475
Localización en plano:	Plano 11 - 3N	

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:			
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Este de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Deteriorado
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Volumen de dos alturas de planta rectangular, con cubierta a dos aguas de teja cerámica. Acabado exterior: piedra en muros originales, y bloque de hormigón visto y ladrillo sin revocar en recrecidos.		
	Observaciones:	Anexo abierto adosado a fachada Sur, con cubierta a un agua y cobertura de teja cerámica.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar el acabado en bloque de hormigón visto o ladrillo sin revocar. -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Eliminar los materiales impropios como el acabado en bloque de hormigón visto o ladrillo sin revocar. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.